

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Veinte (20) de Marzo de dos mil quince (2015)

Radicado	11001 33 33 036 2012 00087 00
Demandante	JUAN DAVID RUIZ MORENO Y OTROS
Demandado	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL
Medio de control	COMISION
Asunto	Ordena auxiliar comisión, fija fecha practica de pruebas

Procédase al diligenciamiento del Despacho Comisorio de la referencia. En consecuencia, se procede a fijar fecha y hora para que tenga lugar la diligencia de AUDIENCIA DE TESTIMONIOS en la que se recepcionará la prueba testimonial decretada por el Comitente, respecto a los señores **MARIA PATRICIA RESTREPO, MARIA DOLORES SANCHEZ, MARIA CELINA SACHEZ Y DAVID ALEJANDRO SEPULVEDA**, citados como prueba pedida dentro del proceso de la referencia.

Para la práctica de la diligencia se fija el día **DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, en las salas de audiencias ubicadas en el primer piso de la sede de este Despacho (Calle 42 N° 48-55 Ed. Atlas).

La parte interesada en la práctica de la prueba hará comparecer al Despacho a los testigos en la fecha y hora indicada.

El Despacho expedirá las boletas de citación correspondientes previa petición de la parte interesada, quedando a su cargo el diligenciamiento de las mismas.

Al respecto, se advierte que si bien el Despacho comitente fijo el día 2 de Febrero de 2015 para la realización de la audiencia de pruebas del artículo 181 del CPACA, no es posible para esta Agencia Judicial auxiliar la comisión antes de la fecha fijada, como quiera que no se cuenta con agenda para ello y adicionalmente, el presente Despacho comisorio fue recibido en la Secretaría el 30 de Enero pasado esto es, dos días antes de la diligencia de pruebas.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez.

Cgo

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior
Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario (a)